



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la esencia y patrimonio de los pueblos se nutre de las diversas manifestaciones sociales, culturales y artísticas que reafirman los valores identitarios del Ecuador;

Que, la trayectoria del destacado artista **FERNANDO ROBERTO ALFARO PEREIRA**, oriundo de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, trasciende por su talento, estilo distintivo y singular vocación por el arte musical, que cultiva con pasión, creatividad y entrega;

Que, la Asamblea Nacional distingue las ejecutorias de un excepcional ecuatoriano que se radicó en los Estados Unidos de América, donde consolidó una exitosa carrera musical, así como una invariable disposición para apoyar iniciativas solidarias en beneficio de la comunidad ; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

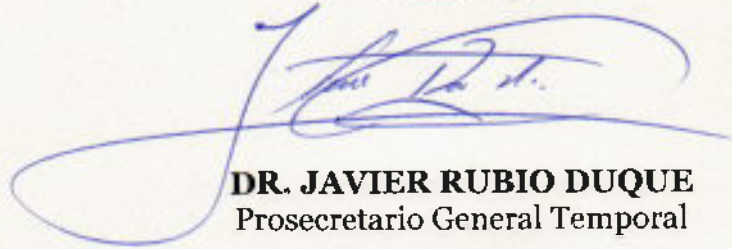
EXALTAR la valía y aporte del señor **FERNANDO ROBERTO ALFARO PEREIRA**, ponderando su mensaje expresivo y auténtico que enriquece el acervo cultural ecuatoriano.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito cultural, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de febrero de dos mil veinte.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal